

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

AYUNTAMIENTO

El arbitrio y la industria

LA SESION DE AYER
Antes de abrir la sesión se nota gran afluencia de público.

Hay gran expectación por conocer el resultado del asunto del pimentón de que tanto se ha hablado desde la semana anterior.

Bajo la presidencia del alcalde se abre la sesión, tomando asiento en los escaños treinta y cinco concejales.

El secretario da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario
Se aprueban varias cuentas y pagos informados por la Comisión de Hacienda.

Se lee una solicitud pidiendo la devolución de fianza el arrendatario que fué de la Lenja en el año anterior.

Id. el Censo de hacendados que presenta la comisión correspondiente.

Id. la instancia de la Federación de los Gremios en que solicitan un concierto para el pago de arbitrios sobre las muestras.

Balmorón explica las gestiones de la ponencia sobre este arbitrio que ha conseguido que el Gremio dé 2.050 pesetas.

Pide que se apruebe y que no se haga la subasta.

Baeza Pérez interviene como individuo de la ponencia.

Propone pasen los escritos que hay sobre este asunto al estudio de la Comisión de Hacienda.

El alcalde manifiesta que se cumplió el acuerdo de la ponencia.

Se lee una solicitud en que Gil de Pareja pide quedarse con dicho arbitrio.

Ramos dice que deben pasar los dos escritos a la comisión.

Salmerón manifiesta que no deberían pasar a la comisión con el fin de no proporcionar los disgustos consiguientes al cobro de dicho nuevo impuesto. El año que viene, cuando se estudie, podrá haber tarifa y se sabrá lo que deben pagar las muestras.

Baeza pide se acuerde la urgencia en vista de lo que todos han expuesto, y así se hace, adjudicándose el cobro de dicho arbitrio a la Federación de los Gremios.

Pasa a la comisión otra instancia sobre arbitrios.

Se acuerda se celebre la tercera subasta del Matadero y que siga mientras tanto cobrándose el impuesto por administración.

El asunto del pimentón

Se da lectura al dictamen de la comisión y al voto particular en la instancia sobre reclamación por el cobro del arbitrio sobre certificados de sanidad, de los exportadores de pimentón.

Díaz Sánchez dice que va a tratarse de una cuestión que afecta al gremio de exportadores y que él y otros concejales pertenecen a esa entidad; ruega que el Ayuntamiento diga si son o no compatibles.

El alcalde le contesta que tales manifestaciones de delicadeza le honran y le ruega que sobre ello no insista.

Blanco pide que se lea el artículo 106 de la ley, que trata de las incompatibilidades. (Se lee).

Dice que como ven, solo se refiere la ley a los asuntos puramente personales pero no a los colectivos. Por lo tanto entiende que no son incompatibles.

Díaz Sánchez da las gracias a Blanco y al alcalde, pero entendiendo que deben abandonar el local.

(Hace ademanes de marcharse). El alcalde lo contiene, manifestando que el Ayuntamiento entendiéndolo que no deben irse.

Díaz, en vista de tal manifestación, dice que se somete, y vuelve a sentarse.

A petición del alcalde se vuelve a leer el dictamen de la comisión de Hacienda y Beneficencia y Sanidad y también el voto particular. Este lo firma Valenciano, Niño y Albaladejo.

El alcalde dice que primero debe discutirse el voto particular. González Sanz hace constar que estuvo en la comisión de hacienda,

pero que tuvo que retirarse. Se adhirió al voto particular.

Díaz Sánchez propone se acuerde no ha lugar a deliberar esta tarde porque faltan datos, a su juicio importantes, para poder resolver.

Esta cuestión—dice—tiene tres aspectos y solo se han presentado dos. Cree debe entender en ella la junta de concejales letrados y después resolverse.

Este asunto es de grandísima importancia.

Si no resolvemos esto surgirán grandes dificultades y tal vez algún conflicto.

Aquí se pretende coartar la libertad de exportación.

Estudiándolo los letrados, el alcalde sabrá resolver lo justo y equitativo.

Niño se opone.

Dice que la comisión de letrados no debe entender en ese.

La única cuestión legal es que hay un contrato de arrendamiento que debe cumplirse.

Tenemos el deber de defender los intereses del Ayuntamiento.

Si diéramos la razón a Díaz Sánchez vendríamos a rescindir un contrato por culpa del Ayuntamiento.

Se celebró ese contrato para que no saliera ni un solo kilogramo de pimentón sin su correspondiente certificado de pureza.

Si consentimos lo que se pretende lesionaremos los intereses del arrendatario y este rescindiría el contrato y pediría una indemnización.

Díaz Sánchez: Si S. S. ha venido a defender los intereses del Ayuntamiento también nosotros estamos aquí para eso.

No podemos estar conformes con que se quieran poner trabas a la exportación del pimentón molido.

Este servicio le ha tenido el gremio y ha pagado religiosamente.

Ahora se pretende coartar la libertad y buscar trabas para impedir su desarrollo, cuando los exportadores hacen esfuerzos y han conseguido llevar el producto a infinidad de regiones.

Recuerda anteriores épocas y dice que en esta ocasión hasta los huertanos prestarían.

Además bajará el precio del producto.

Los exportadores no se niegan a contribuir con lo que sea justo.

Insiste en que el asunto debe pasar a la comisión de letrados para que estudie su aspecto legal y después proponga.

Lo contrario es partir muy de prisa en un asunto tan importante y tan trascendental.

Niño: el arbitrio es para que pague todo el que saca pimentón del término municipal.

Será sensible que este produzca la emigración, pero nosotros no podemos oponernos a que el arrendatario cobre.

Solis dice que precisamente por ser legal no debemos dilatar la resolución de este asunto.

Tenemos la ley municipal que nos da la norma.

Todos hemos trabajado por la sanidad de ese artículo para darle el valor que tiene.

¿Por qué han abierto nuevos mercados? Porque se ha obligado a su sanidad y a su pureza. Por esto tiene el valor que tiene en la actualidad.

El alcalde llama la atención de que solo se trata de saber si ha lugar o no a deliberar.

Solis termina diciendo que no debe dejarse para después la resolución de este asunto.

Ramos de la Reguera se adhiera a lo dicho por Niño. Parde (D. Luis) interviene. Se trata de un asunto legal; por eso Díaz Sánchez ha pedido lo de los letrados. Hablan Amo, Díaz, Blanco, Niño y el alcalde sobre lo que se ha de votar. El alcalde da por suficientemente discutida la cuestión y dice que declina su responsabilidad respecto a los derechos del arrendatario. Se procede a votar si debe o no el asunto pasar a la comisión de letrados, acordándose por 31 votos contra 3, que no pase.

El voto particular

Se pone a discusión el voto particular.

Parde explica su intervención en el asunto.

Hay que tener en cuenta—dice—que de tomar ese acuerdo vendría a gravarse a productores y cosecheros.

Recuerda un real decreto en que solo se pide el certificado de sanidad cuando el producto tiene que salir por estaciones del ferro-carril.

Hay el precedente de que cuando el Ayuntamiento tuvo por administración este arbitrio, no creyó necesario exigir el certificado más que cuando salía por ferro-carril el pimentón.

¿Que quiere decir esto? Que no interpetais bien el sentido de esta disposición.

Los exportadores han demostrado que pagan religiosamente y que no pretenden eludir el pago de sus obligaciones.

Hay exportadores y especuladores domiciliados fuera del término municipal que vienen a comprar a este mercado y claro está que le será exigible el certificado al vendedor cuando lo trasporte al domicilio del comprador.

Salmerón: los labradores, entre los que me cuento, ven en esa certificación de sanidad la salvación de la Huerta. Con ella se ha resuelto el problema, pues nuestro producto circula garantizado por todo el mundo.

Ruega vean el medio de no quitar ese impuesto que es la garantía de la riqueza.

Parde: si esa fuera realmente una garantía estará bien; pero no nos sirve de garantía.

Se ha dado el caso de detenerse en el extranjero algunas mercancías, y sujetarlas a nuevos análisis.

Lo cual demuestra que en ciertos casos el certificado no lo consideran como garantía suficiente en los mercados.

Salmerón insiste en que es una garantía y Solis dice lo mismo.

Niño entienda que todas las partidas que salgan, tanto por ferrocarril como por otro conducto, deben pagar el certificado correspondiente.

No ve que grave al cosechero, que solo tiene que pagar una vez.

Albaladejo: hemos tenido en cuenta a la vez que los derechos de los exportadores los del Ayuntamiento.

Defiende el derecho del arrendatario y dice que aprobándose lo contrario se vería el Ayuntamiento amenazado de un pleito, perdiendo mucho más.

Habla de la importancia y garantía del certificado.

Al principio se ha impuesto el arbitrio con gran prudencia.

Cree que los exportadores se encuentran molestos solo por una cuestión de procedimiento.

Si solo por la estación de Murcia se pagara el arbitrio, éste desaparecería porque lo embarcarían por otra.

Debemos rebustecer la autoridad del alcalde.

Llama la atención sobre los perjuicios que irrogaría la rescisión del contrato.

Díaz Sánchez. Jamás hemos pensado que el pimentón vaya sin garantía de pureza.

Mes lamentamos de los procedimientos que se emplean para dar los certificados.

No está determinado el servicio que se ha dado al arrendatario.

Se trata de la expedición de certificados, pero no de una inspección para el transporte.

Se extiende en consideraciones para deducir que no se saben los derechos que debe tener el arrendatario.

El certificado, aquí, resulta que no es precisamente cualitativo sino cuantitativo.

Me temo que este artículo aminore en su desarrollo con las trabas que se le quieren poner.

Pide que se armonicen unos y otros intereses. (El alcalde indica que dará toda amplitud a esta discusión.) Blanco dice que ante lo luminosa que resulta la información de Díaz Sánchez, ve que hay cierta anomalía. Cree que debe atenderse lo que pide para que se extere el Ayuntamiento de la opinión de los letrados. Amo se opone. Con esta dilación se está perjudicando al arrendatario. Blanco: que se someta a votación. Hablan Martínez Illa, Niño, González Sanz y el alcalde. Díaz Sánchez: que se lea el contrato.

Se lee y se procede a la votación del voto particular.

Resulta empate: 16 por 16.

(Con arreglo a la ley, de no declararse la urgencia, se quedaba para la siguiente sesión; pero a preguntas del alcalde se declara la urgencia y se procede a nueva votación).

Votan 17 porque se declare la urgencia y 15 porque no.

(Se procede a la segunda votación del voto particular, dando por resultado, también, 17 en pro del voto, por 15 en contra.

Este consiste en que todo el pimiento que circule saliendo del término municipal, por las distintas vías de comunicación, deberá ir acompañado del certificado de sanidad.

Antes de procederse a las votaciones, se notó que salieron del local los concejales señores Jover, Cancellor Peña y Martínez (D. A.)

También llamó la atención que el señor Hernández Arce en la primera votación lo hiciera en pro del dictamen de la comisión y en la última en contra. Parece ser, según sus demostraciones, que lo hizo equivocadamente.

Se lee un oficio del secretario en que da cuenta al alcalde de que el empleado señor Calve hace varios días que no va a la oficina.

Baeza Pérez ruega al Ayuntamiento que se tome algún acuerdo en beneficio del murciano fallecido don Juan López Gómez.

Recuerda las bellas cualidades que adornaban al finado y el bien que ha hecho por Murcia, entre otras ocasiones, cuando el grave asunto de las adulteraciones del pimentón.

Pide conste en acta el sentimiento de la Corporación, que se acuerde dar el pésame a la familia y que se le ofrezcan 500 pesetas, por si las aceptara para pago del entierro.

Se acuerda así, excepto la última parte que pasa a la comisión.

Y terminó la sesión. (Entre el público se dió un viva al alcalde justiciero.)

DIARIO DE MURCIA

Este año se está haciendo la poda de los árboles de los paseos, como los cánones de la arboricultura mandan.

No es aquel desmoche de estos años pasados, que dejó a los árboles en lo firme, despojados de todas las ramas ligeras, que son las que hacen la sombra densa; por el contrario se ha limitado la poda a cercenar las ramas muertas.

Observando, hace unos días, esta operación en los árboles de la orilla del río, me fijé en la escrupulosidad con que la hacían los encargados de ella, y recordando las antiguas talas, le dije a uno de ellos:

—Hombre, me gusta lo que hacen ustedes; eso es limpiar los árboles y no castigarlos.

—Es que, don José, el alcalde, nos ha dicho que lo hagamos así, y nosotros lo cumplimos, hasta el punto que de la poda de todos estos árboles de la orilla del río, me hemos hecho más que seis gabillas pequeñas de ramas secas.

—Muy bien, hombre, muy bien, me alegro mucho.

Y creamo ustedes, lectores; porque aunque la casa parezca pequeña, no lo es.

El hecho de que un hombre suba a un árbol y le deje desarbolado, reduciendo sus ramas a los muñones de sus troncos, sin saber lo que se hace, o sabiendo que así hace más leña, es un acto intolerable de incultura y de desconfianza en la administración municipal.

Por el contrario, cuando esta operación se realiza con la delicadeza de ahora, hay que deducir que hay quien se ocupa de todo lo que afecta al Municipio.

Precisamente, en este mes de la buena poda, coincide la operación racional con el inesperado extraordinario de haber cobrado dos pagas los empleados del Ayuntamiento.

Los árboles agradecerán muchísimo que se les haya respetado y manifestarán su gratitud llenos de hojas y dando en los meses del calor una sombra grande y opaca, que refrigerará al sudoroso viandante que se detenga en ella a respirar un momento.

Y los empleados no dirán como el poeta: «Hoy creo en Dios» porque ellos son buenos creyentes, pero sí podrán decir: «Hoy creo en la buena administración municipal».

J. M. T.

EL SEÑOR
Don José López Lorenzo
HA FALLECIDO
A LAS NUEVE DE AYER MAÑANA
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.ª Concepción Sánchez Caballero, hijos Antonia, José y Joaquín López Caballero, padres D. José y D.ª Antonia, hermanos Francisco y Juan, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos asistan a su entierro, que se celebrará hoy 20 en la iglesia parroquial del Carmen a las tres y media de la tarde, por lo que les anticipan las gracias.
Murcia 20 Enero 1912.
Casa mortuoria: Floridablanca.—No se reparten esquelas

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer mañana a las once se ha celebrado en segunda citación la sesión del Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Más Gilaberr y asistieron los señores Gil de Pareja, Pérez Niote, Sánchez de las Matas, Calvache, Ros, Hernández (M.), Jorquera, Hernández (J.) y Rosique.

Abierta la sesión, el secretario señor Carreño dió lectura al acta de la sesión anterior.

Fué aprobada esta por unanimidad.

Seguidamente se pusieron al despacho los siguientes asuntos:

Sentencia del Tribunal Supremo en el pleito seguido contra este Ayuntamiento por D. Juan Spottorne acerca del mercado de la plaza de la Merced.

El concejal señor Rosique propuso quedara sobre la mesa, acordándose de conformidad.

Se leyeron varios dictámenes de las comisiones de Policía, Caminos, Propios y Esasche preponiendo se conceda licencia a D. Antonio Monepean para verter aguas de un lavadero de la alcantarilla del antiguo Matadero.

El concejal señor Jorquera pidió la palabra haciendo constar su protesta por los abusos que vienen cometiendo algunos propietarios y solicitó que cuando se efectue obras en la vía pública la recomposición sea por cuenta del propietario.

Solicitó que el Ayuntamiento impusiera con energía la ley en estos casos.

El alcalde dió cuenta de los trámites seguidos en el acuerdo de la corporación relativa a la petición de indulto de los reos de Cullera.

El concejal señor Ros hizo algunos ruegos relacionados con la necesidad que existe de aumentar la plantilla de peones camineros para atender al cuidado de las carreteras.

El señor alcalde le contestó diciendo que por la comisión de Hacienda se había tenido previsto ese servicio y al efecto se estableció en el presupuesto un capítulo para poder nombrar peones eventuales cuando hiciera falta.

De Sociedad

Regresó de Madrid el jefe del partido conservador local don José Maestro.

En breve marehará a Valencia acompañado de su joven y bella esposa el oficial de administración militar don Eduardo Lafuente.

Se encuentran algo mejorados de su enfermedad el contador de navío don José Barbastro y el acreditado comerciante don Esteban Llagostera.

Se encuentra en esta, acompañado de su joven esposa, el capitán de caballería don Ernesto Gómez, cuyo viaje obedece al triste motivo del fallecimiento de su padre político el exdirector de la Escuela de Industria don Juan López Gómez.

El comisario del cuerpo de intervención don José Ramos Basconiana ha sido destinado a esta región.

Falleció en Lorca don Trinidad Gutiérrez Buenaventura, padre del ilustrado profesor de la Escuela de Industrias don Antonio Gutiérrez Durant, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—Por su herético comportamiento en las operaciones de las avanzadas del Kert, le ha sido concedida una cruz roja pensada, del Mérito Militar, a nuestro querido amigo el capitán de infantería del regimiento de San Fernando don Carlos Moncada Blanco; querido amigo y paisano nuestro.

Conferencia

Esta tarde a las seis dará una conferencia sobre el tema «Literatura joven», el presidente de la Asociación de la Prensa y director de «El Porvenir», don Miguel Pelayo.

En breve ocupará la tribuna de dicha sociedad el notable publicista don José Barbastro, que disertará sobre un tema naval.

Necrología

Nuestro distinguido amigo el jefe de administración de la Armada don Agustín Meseguer Trello, llora en estos momentos la muerte de su esposa, la virtuosa señora doña Angeles Pérez Degio, que ha pasado a mejor vida luego de cruel enfermedad.

Al entierro, que tuvo lugar ayer tarde asistió una gran concurrencia, formada por elementos de todas las clases sociales.

Reciba el señor de Meseguer y toda la desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

—A la avanzada edad de 78 años ha fallecido el señor don José Antonio Giménez Bas, decano de los profesores de instrucción pública de esta ciudad y persona de especiales dotes morales e intelectuales.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciba la desconsolada familia la expresión de nuestro pesar.

Movimiento del puerto

Ayer fondearon en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor holandés «Mars», procedente de Valencia.

Idem «Luis Vives», de Almería y Játiva, de Barcelona.

Salieron para Amsterdam, el vapor «Mars» y para Alicante los vapores «Luis Vives», «Serra» y «Játiva».

Cartera de Cartagena

Los socios del Club «Vicente Pastor» han celebrado una animada velada conmemorando el primer aniversario de dicho centro taurino.

Después de una corta residencia en la capital ha regresado nuestro querido amigo don Angel Soto Chacón.

Con la mayor pompa se han administrado las aguas del bautismo a un hijo del conocido industrial don Fabian Assensio.

Nuestro paisano el novillero José Martínez Pagán, que se halla en esta, se encuentra restablecido de su grave cogida en Vista Alegre, y dispuesto a continuar su arriesgada profesión.

La esposa del industrial don Antonio Olmos, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

El síndico de este Ayuntamiento don Antonio Gómez Rubio asistirá a la subasta del arbitrio municipal sobre carruajes que se celebrará hoy.

Ayer fueron vacunados en la Dirección de los Servicios de Higiene del Ayuntamiento, 14 niños.

Per faltar a las disposiciones de la alcaldía ha sido denunciada la vecina de la calle de Don Gil, número 7.

Ha marchado a Valencia don Francisco Alcaráz Soto.

La Sociedad Deportiva de Los Dolores, celebró un baile en el Teatro Moroy, viéndose muy animado.

En breve organizará dicha sociedad un baile de disfraces.

En la alcaldía se ha recibido una instancia suscrita por don Luis Tornero, en la que solicita una subvención del Ayuntamiento para establecer el alumbrado público en la Diputación de La Palma.

Durante la pasada noche los serenos detuvieron en la vía pública a tres individuos en completo estado de embriaguez.

Pasó a la cárcel a disposición del señor gobernador un individuo llamado Juan Pérez Conesa.

En la alcaldía se han recibido los ajustes por valor de 43575 del soldado licenciado del regimiento de Simancas, José Albarraza, natural de esta ciudad.

A disposición del señor juez de instrucción han ingresado en la cárcel Juan García Sandoja y el súbdito francés Emile Sean.

Ha sido puesto en libertad el detenido en la cárcel Antonio Aroca Torres.

Espectáculos

EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Los notables artistas «Les Mesures».

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración.

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Flemares, agente de Aduanas, Cuenca, 11.

La rogativa

Otra vez en este pobre pueblo, de la eterna sequía y de la persistente miseria, se va a celebrar una grandiosa y solemnisima rogativa, para tocar de esta manera al corazón de la divinidad suprema, y que cese en su castigo, aplacando así su enojo, y conseguir de su omnipotencia la gracia santa y el premio don, sin el cual no puede vivir el pecador mortal.

Una rogativa se va a celebrar en Yecla, más grandiosa y solemne que ninguna otra.

La imagen, a quien el pueblo yeclano va a poner como mediadora para que ante Dios vos de impetrar socorros, protección y ayuda para nos, es la hermosísima imagen de Saltillo (me parece que es de él; cierto no lo sé) la Virgen de las Angustias. A esta preciosa imagen, vivísima encarnación artística de la más suprema dolorosa angustia, le rendirán los yeclanos mañana, toda clase de tributo y homenaje, para que nos ampare, proteja y defienda de tanta y tanta calamidad. Pasearán los creyentes a su hermosa Virgen por las calles de Yecla, entonando sentida salve, quemando cera e incienso, y golpeándose en el pecho con sante y ciega fe.

Y cuando haya terminado tan solemne acto, ya tranquilos y satisfechos, quedarán en sus casas los sencillos creyentes, avizorando con impacientes ansiedades, el momento sublime en que el cielo, dolido, compadecido ya de nosotros, pródigoamente envíe la salvadora lluvia que nos redima del hambre, de la miseria y del dolor. Y pasarán tal vez los días, y los meses, y los años, sin que esa lluvia nos remedie, siguiendo en el mismo estado, los ya estériles e infecundos campos, y sumisos y resignados, exclamaremos: «Dios Nuestro Señor, y Nuestra Madre la Santísima Virgen, están con nosotros muy incomodados; somos grandes pecadores, y no nos merecemos ni sus gracias, ni sus dones! ¡Debemos purificarnos más, para obtener sus beneficios y santísimas consideraciones!»

«Somos malos, somos malos!»—nos dirá luego un venerable y eloquentísimo predicador, pater-redentor desde el púlpito.

«¡Seis malos; sois empedernidos pecadores!»—gritará—no esperéis, no, la gracia del Altísimo!»

Y en este estado de atrofía y de embrutecimiento, estaremos hasta ¡Dios sabe cuando!, sin fuerzas, sin ánimos, sin gallardías, sin voluntad tampoco, para deshacernos de esta atávica, pernicioso y degradante roña del alma, que nos aniquila y nos mata.

«Cuando, humanidad, pobre humanidad, cuando vas a romper las cadenas de ese yugo de la eterna ignorancia a que éstas tante y tanto tiempo sugeta!»

«Cuando entrará en tu cerebro la esplendorosa luz del progreso, iluminando tu alma y sacudiendo de la odiosa lóbreguez en que tanto y tanto tiempo está sumida!»

«No, no es por medio de rogativas por el que los pueblos hemos de marchar hacia un espléndido porvenir; no. Las rogativas, están completamente abolidas en los pueblos cultos, en los pueblos en donde el progreso entró, iluminando con su antorcha esplendorosa, los palacios, las cabañas y los dilatados valles, haciendo provechosísimas obras hidráulicas, para defenderse de las pertinaces...

ces sequías, en las cuales, nada, nada tiene que ver la santa egregia y suprema divinidad.

Nosotros, los pueblos castigados por la mortal sequía, debemos unirnos y pedir a los Gobiernos que presupuesten unos cuantos millones para canalizar los ríos, y hacer muchas obras hidráulicas. Empezar una ruda y enérgica campaña de repoblación forestal, poniendo en todas, en todas partes, montes y valles, muchos, muchísimos árboles; y así, es como llegaríamos algún día a defendernos de las cruces sequías, a la vez que así nos poníamos también al nivel de los pueblos civilizados y cultos, desterrando para siempre la miseria.

Julio Puche.

Yecla 1-18-12.

Viaje suspendido

(POR TELEGRAMA)

Armiñán

Madrid 19 (2 t.)

Armiñán ha suspendido el anunciado viaje oficial que tenía proyectado a Málaga.

El «Reina Regente»

(POR TELÉFONO)

En peligro de naufragio

Madrid 19 (2 t.)

En aguas de Marruecos se halló en peligro de naufragar el crucero «Reina Regente» a consecuencia de habersele abierto una vía de agua.

Acudieron a auxiliarle el cañonero «Laya», el crucero «Princesa de Asturias» y un vapor mercante.

La tripulación del buque no peligró.

Al partido conservador

(POR TELEGRAMA)

Madrid 19 (2 t.)

Se dice que en breve ingresará en las filas del partido conservador un Grande de España que perteneció siempre al partido liberal, desempeñando importantes cargos incluso el de embajador.

Suecia

(POR TELEGRAMA)

El voto a las mujeres

Madrid 19 (2 t.)

Dicen de París que en la apertura del Salome Nikesdag sueco, el rey en su discurso anunció la próxima presentación de un proyecto concediendo el derecho al voto a las mujeres.

Vapor naufragado

(POR TELEGRAMA)

Tripulación ahogada

Madrid 18 (2 t.)

Cerca de Bullers de Budran, ha naufragado el vapor «Histowall».

Pereció toda la tripulación que estaba formada por 37 hombres, en su mayoría indios.

Para senador vitalicio

(POR TELEGRAMA)

Al que se indica

Madrid 19 (2 t.)

Se indica al conde de Instrucción pública D. Joaquín Herrero, para ocupar una de las senadurías vitalicias que están vacantes.

En la redacción de «El País»

(POR TELEGRAMA)

Importante reunión

Madrid 19 (2 t.)

En la redacción del diario republicano El País se reunieron los periodistas republicanos y otras personalidades, sin filiación política determinada, acordando trabajar hasta conseguir el logro de una amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.

También acordaron persistir con ahínco en la campaña contra la ley de Jurisdicciones; arbitrar los medios para obtener la libertad de los periodistas presos y de cuantos sufren los rigores de la ley por delitos de opinión y reclamar el concurso de las minorías republicanas, de los senadores, diputados y periodistas, tanto los de Madrid como los de provincias.

En Alcalá de Henares

(POR TELEGRAMA)

Insubordinación de delinquentes. Seis jóvenes acometen a los vigilantes.—Reducidos

Madrid 19 (2 t.)

En el Reframatorio de jóvenes delinquentes de Alcalá de Henares, al empezar los vigilantes el acostumbrado recuento esta madrugada, los acometieron seis presos con flejes aguzados como puñales.

Uno de los vigilantes disparó el revólver al aire libre pidiendo auxilio.

Acudieron sus compañeros, los que lograron reducir a los rebeldes y encerrarlos en celdas de castigo.

El Banco de España

(POR TELEGRAMA)

Aumento de oro

Madrid 19 (2 t.)

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado un nuevo aumento en las existencias en oro de seis millones de pesetas que le cederá el Tesoro.

ELECCIONES ALEMANAS

Primeros resultados

Ha transcurrido el primer momento de las elecciones del imperio alemán. El movimiento normal de las calles de Berlín no denunciaban la existencia del extraordinario acontecimiento. Sólo entre siete y doce de la noche, conforme se iban conociendo los resultados, los cafés del Unterden-Linden adquirían cierta viva animación. Pero de un modo general puede decirse que, externamente, apenas han habido emoción pública, al estilo de la que suele producirse en Inglaterra en día de elecciones generales.

Los resultados son incompletos todavía. Sólo se conoce este hecho: que, hasta ahora, todos los partidos pierden puestos, menos el socialista, que lleva ganados 12 y empatados 56. Como se sabe, los socialistas contaban en 1903 con 79 diputados. En las elecciones de 1907 esta cifra se redujo a 43 diputados. Pero de 1907 a 1911 han ganado 10 elecciones parciales, y así, al disolverse el Reichstag, tenía en el 53 diputados. Hoy tiene ya 65, y faltan 56 distritos, donde ha habido empate, esto es, donde ni los socialistas ni sus adversarios han tenido mayoría absoluta, y donde, por lo tanto, hay que proceder a unas elecciones definitivas. En suma, que ya es una temeridad predecir que los socialistas obtendrán un número de diputados que gire en torno de los 100 y un número de votos que se aproxime a los seis millones, en un total de unos doce.

El triunfo de los socialistas, aunque no preciso todavía, es ya incontrastable. Todos los periódicos le reconocen. El bloque «negro y azul» de los católicos y conservadores no podrá seguir dominando en el nuevo Reichstag. Pero antes de hablar del nuevo Parlamento, conviene que esperemos a los resultados definitivos.

La elección más emocionante ha sido la del distrito núm. 1 de Berlín, que es la del barrio aristocrático, y en el cual está comprendido el mismo Palacio real. Berlín tiene ocho distritos, de los cuales todos eligen diputados socialistas, menos el 1.º, que hasta ahora estaba representado por un progresista. Pero en las elecciones de ayer ha habido empate para el progresista y el socialista, y hay que votar de nuevo. Es probable que en último término la gane el progresista, y que el distrito 1.º de Berlín siga siendo una isla blanca en medio de las aguas rojas del socialismo de todos los otros distritos berlinenses. Pero si la ganase el socialista, apoderándose del último baluarte en que, políticamente, está refugiada la aristocracia de Berlín, incluyendo al mismo emperador, podríamos imaginarnos la amargura y la zozobra de éste. Sin embargo, actualmente tampoco debe de ser escasa su melancolía. La noche del 25 de Enero de 1907, cuando se iba conociendo la derrota de los socialistas, el emperador celebraba el triunfo, citando versos de un clásico alemán ante una compañía muchedumbre que rodeaba su Palacio. Y el príncipe Bülow, entonces canciller del Imperio, también salía al balcón de su palacio para saludar con un caluroso discurso a una aclamante multitud, que veía en él algo así como el San Jorge del dragón socialista. En la noche de ayer no hubo aclamaciones, ni discursos, ni tiradas de versos clásicos.

Las elecciones de 1907 han servido para desconcertar a mucha gente, por la sencilla razón de que no se han preocupado de estudiarlas. En ellas, en efecto, los socialistas sufren un alto, aunque no un retroceso real. Pierden 30 puestos, pero ganan más de 200.000 votos, si bien los otros partidos ganan aun más que el socialista. Pero esta derrota tiene una explicación. Sus causas no son permanentes. No hay más que razones circunstanciales. He aquí algunas. Bülow disuelve el Reichstag porque el partido socialista y el católico rehúsan votar 29 millones de marcos para sostener 12.000 hombres en el Sudeste de Africa. La oposición de los socialistas es absoluta, y la de los católicos, sólo relativa; pero el Gobierno se vale de esta doble oposición como pretexto para disolver un Reichstag, donde había 79 diputados socialistas que hacían una guerra bastante aguda. El pretexto era excelente para el Gobierno. Se aprovechó de él para presentar a los socialistas como a los enemigos del Imperio y de sus destinos en el mundo, porque se oponían al régimen colo-

nia. Alemania, en efecto, creyó que el Gobierno tenía razón al decir que los socialistas eran los enemigos de su propia Patria, y la campaña del nacionalismo, de un nacionalismo epiléptico, fué funesta para los demócratas sociales. Además había otras causas relativas al orden interno del partido socialista, que explicaban, según Bebel y Bernstein, la derrota sufrida.

Pero en cinco años la opinión pública se ha transformado. El Gobierno tendría razón en 1907; pero el hecho evidente es que, con tantos millones para tropas y barcos, hay más impuestos y la vida es mucho más cara. Por otra parte, esta vez el Gobierno no ha tenido ocasión de volver a la campaña nacionalista contra el socialismo, aunque la citación de Marruecos haya dejado en el espíritu de las gentes un sentimiento de inquietud que, sin duda, ha de restar votos a los socialistas. Al mismo tiempo, las causas internas del partido socialista que influyeron en la derrota de 1907, han sido corregidas. En este tiempo, y a causa de la derrota, la unidad y la propaganda del partido se han intensificado.

Sobre todo, la propaganda. Algunos han creído que el marxismo ha hecho que los socialistas alemanes se tumbaran a dormir en tanto que llega el momento de que la evolución histórica les deje caer en la boca el pastel del capitalismo. Pero esto es entregarse a la fantasía. No hay tal pasividad. El partido socialista alemán es el mejor organizado del mundo y el de propaganda más activa. Alguien ha dicho, con exactitud, que en organización y disciplina solo puede compararse con el mismo Ejército alemán. Se cree que los socialistas ingleses son más activos que los alemanes. Error. Acaso—acaso, porque no tengo datos concretos a mano—los ingleses realicen una propaganda oral más viva que los alemanes. En cambio, la propaganda escrita de los alemanes es inmensamente mayor que la de los ingleses. Mientras éstos no tienen ningún periódico diario, los alemanes tienen 81 y gran número de semanarios. Además, los alemanes publican millones de hojas y folletos, que se distribuyen en todas las casas.

Pero sobre el carácter del socialismo alemán y de su valor frente del imperialismo alemán—para cuya apreciación tampoco conviene elevarse demasiado a las regiones de la fantasía—tendremos ocasión de hablar, y aprovecharemos de muy buena gana esa ocasión, de una parte, para evitar que los españoles no vean en Europa más que imperialistas, y de otra, para que nuestros radicales empiecen a aprender métodos de propaganda.

Luis Araquistain.

PARIS

(POR TELEGRAMA)

Muerte del doctor Albarrán

Madrid 19 (2 t.)

Ha fallecido el doctor Albarrán. Nació en Cuba y era considerado como una gloria médica española.

Martitegui

(POR TELEGRAMA)

Agravado

Madrid 19 (2 t.)

Se ha agravado en la enfermedad que le aqueja el general Martitegui. Inspira serios cuidados.

MELILLA

(POR TELEGRAMA)

Nueva operación

(POR TELEGRAMA)

Otro zoco ocupado.—Los moros huyen

Madrid 19 (5 t. urgente.)

Por un marcóngrama se ha sabido que nuestras tropas han verificado ayer una brillante operación, tomando el zoco Jemaa benibuyagi, en el monte Harrit.

Han tomado parte en la operación 20.000 soldados nuestros.

Sele resultaren cinco policías indígenas heridos.

Los moros huyeron despavoridos al ver nuestras tropas, dejando en el zoco las tiendas de campaña.

Más detalles de la operación

Madrid 19 (5 t.)

Desde la llegada, el general Jordana, había comenzado el estudio de este movimiento.

El capitán general salió de madrugada en ferrocarril para el avance, donde le esperaba un escuadrón de Villarrebledo para darle escolta.

Allí estableció el cuartel general. Tenía a su disposición para utilizar en caso necesario 1500 hombres, 276 caballos y cuatro cañones.

Las fuerzas de administración habían preparado sitio para las municiones y viveres, ocho días antes.

Al amanecer comenzaron los preparativos de la marcha.

Todos los regimientos, fueron saliendo con precisión matemática a la hora señalada, formando un total de fuerzas de 20.000 hombres.

El enemigo aterrado al verse atacado por diversos puntos, huyó des-

pavorido sin oponer apenas resistencia.

La primera columna que estableció contacto con el enemigo, fué la del general Pereira.

Antes de llegar al monte que tenía que ocupar fué hestilizada por algunos grupos de rebeldes que defendían la altura próxima.

La policía indígena de la harka amiga que marchaba a la vanguardia entabló un vivo tiroteo que duró una hora.

El capitán Carrasco consiguió desalojar a los moros de la posición sin más pérdidas que cinco heridos de la policía indígena.

En el monte ocupado se encontraron dos tiendas de campaña.

La harka parece ser que tenía la operación.

Había construido trincheras para la defensa del monte.

Cada grupo de la harka amiga llevaba una bandera española para evitar que se le confundiera con el enemigo.

Se han comenzado las fortificaciones en la nueva posición, pues se cree que el enemigo intentará un ataque formal.

ALICANTE

Por don V. Albers, por pederes de la vida de don Camilo Albore, don José Betella y otros vacíos de Alcoy, se ha presentado una instancia solicitando se declare de utilidad pública un camino vecinal que una las carreteras de Calles de Ensarriá, Alcoy y de Játiva a Alicante, pasando por el pueblo nuevo de San Rafael en los términos municipales de Alcoy y Cocentaina.

Con tal motivo se ha dispuesto por la Jefatura de Obras públicas, abrir una información per término de quince días.

—Ha tomado posesión del Registro de la propiedad de Alicante, don Pedro López Carbonero.

—El próximo domingo 21, se celebrará un gran baile en esta sociedad, siendo amenazado por un escogido sextete.

Las señoritas serán obsequiadas con lindos bouquets.

—En la comandancia de Marina se ha recibido un aviso que dice lo siguiente: «Mar Mediterráneo.—Palamós. Cambio de posición de la luz del puerto de Palamós, quedando situada en el centro del muelle comercial, separado por una columna metálica con careta verde.»

—El ministro de la Gobernación ha participado a este Gobierno el haberle sido concedida la nacionalidad española, al súbdito marroquí don José María Vega Martínez, que residía en esta capital y actualmente en Granada.

—Ha quedado constituida la Junta municipal del censo, en Plaies.

—La sección de pósitos de esta capital, ha remitido al Gobierno civil una relación de los deudores al pósito, en Tibi.

Conferencia telefónica

(POR TELEGRAMA)

El «Reina Regente», en peligro

(POR TELEGRAMA)

Detalles de lo ocurrido

Madrid 19 (4 t.)

En las primeras horas de la tarde se ha sabido la noticia de que el crucero «Reina Regente» se le había abierto una vía de agua poniéndole en peligro.

A las diez de la mañana se recibió un despacho del «Reina Regente» en la estación radiotelegráfica de Carabanchel, comunicando que se hallaba en peligro entre la posición de Yezamen y la desembocadura del Kerf.

Los primeros en prestarle auxilio fueron el cañonero «Laya», el crucero «Princesa de Asturias» y el «Vicente Pujol», vapor mercante de la compañía valenciana de navegación.

Pidal entró a Canalejas de lo sucedido para que éste lo comunicase al rey.

El «Reina Regente» se halla rodeado de todos los barcos citados, no corriendo peligro, por lo tanto, su tripulación.

Desde Gibraltar se ha enviado urgentemente todo un completo material de salvamento.

Las últimas noticias que se reciben son tranquilizadoras; la tripulación se ha salvado y creese arreglar enseguida la situación del buque.

Hasta ahora no se puede explicar lo ocurrido porque se desconocen las causas que motivaron el peligro.

El sitio del suceso es una playa arenosa donde no existen rocas ni arrecifes que hayan podido ocasionar las averías.

Estas las tiene en el registro de máquinas.

La operación de ayer

(POR TELEGRAMA)

Canalejas satisfecho

Madrid 19 (2 t.)

El presidente ha manifestado a los periodistas, que se encuentra satisfecho por el resultado de la operación llevada ayer a cabo en Melilla.

La posición nuevamente ocupada

era necesaria para la total defensa de la de Ras el Medua.

Solo tuvimos seis heridos, por lo que merece elogios la buena organización del avance.

Las sociedades obreras

(POR TELEGRAMA)

Desmintiendo un rumor

Madrid 19 (2 t.)

Canalejas ha dicho que es inexacto que haya desecho las cuatrocientas sociedades obreras.

Lo ocurrido es que al formarse la Unión de Trabajadores no se hizo con arreglo a ley.

Tan pronto como se legalice la Asociación, volverá a funcionar.

Bilbao

(POR TELEGRAMA)

Desórdenes en Bermeo.—Contra un alcalde

Madrid 19 (2 t.)

En Bermeo han ocurrido series desórdenes por oponerse el pueblo a que fuera alcalde Vidacocha.

Ya en otras ocasiones ocurrieron disgustos por el mismo motivo.

Esta mañana que se celebraba sesión en el Ayuntamiento, el público se estacionó a la puerta esperando el desenlace de la sesión.

A la salida de los concejales el gentío les aplaudió.

Después el pueblo en masa penetró en actitud tumultuosa en el Ayuntamiento arrojando a los guardias y recorriendo todas las habitaciones en busca del alcalde.

Por fin le encontraron y los más belicosos empezaron a golpearle.

Unos epinaron que fuera tirado por el balcón, pero otros dijeron que lo mejor era llevarle arrastrado hasta su domicilio, como así le hicieron.

Lo dejaron en un estado gravísimo a consecuencia de los magullamientos y heridas sufridas.

Tuvo que intervenir la guardia civil disolviendo a los revoltosos y dando varias cargas.

Se hicieron bastantes detenciones.

La Cámara turca

(POR TELEGRAMA)

Disolución

Madrid 19 (2 t.)

Se ha leído en la Cámara turca el decreto de su disolución.

LISBOA

(POR TELEGRAMA)

Cañonero alemán

Madrid 19 (2 t.)

Ha fundado el cañonero alemán «Panther».

En la legación alemana se ha celebrado con tal motivo un banquete asistiendo el Gobierno lusitano.

Este corresponderá con otra comida.

TUNEZ

(POR TELEGRAMA)

Don Jaime

Madrid 19 (2 t.)

Ha llegado a Túnez D. Jaime de Borbón.

ROMA

(POR TELEGRAMA)

La nunciatura de Madrid

Madrid 19 (2 t.)

Cartera de Murcia

Convocatoria

La Gaceta de Madrid publica una real orden del ministro de la Gobernación...

Pensión

La Dirección general de clases pasivas ha concedido a la excelentísima señora doña Rosario Fernández Albaladejo...

Personal de seguridad

Han sido nombrados por el ministerio de la Gobernación guardias segundas de seguridad con el sueldo anual de 1.000 pesetas...

Restablecido

Se encuentra algo mejorado de su indisposición, habiendo salido a la calle el director de este Hospital don Antonio de la Peña.

Instrucción pública

Por la Dirección general de primera enseñanza han sido jubilados por cumplir la edad reglamentaria doña Rosario Ferrero Sandoval...

Accidente del trabajo

D. Alejandro Quiñero, alcalde de Lorca, remite al señor gobernador el parte por accidentes del trabajo...

Guardias municipales

El alcalde de Caravaca ha nombrado guardias municipales a Rafael Arriero López, Regine Guerrero Pérez, Virgilio Torrecillas Navarro...

A los convalecientes de toda clase de enfermedades recomendamos la Carne líquida del doctor Valdes García de Montañés...

Contra un acuerdo

Doña Purificación Jorquera García se alza del acuerdo del Supremo de Guerra y Marina sobre el derecho a pensión del Montepío militar...

Denuncias municipales

El sereno de la parroquia de Santa Eulalia denuncia a su jefe en el mal estado en que se encuentran las rejillas que sirven para aguas de lluvia...

El guardia municipal, número 32, ha denunciado al mozo de una panadería de esta ciudad, por haber echado con un carro de mano por la acera del Puente Viejo.

Recogida de armas

Los guardias de seguridad han ocupado varias armas a individuos que las usaban sin licencia.

Viajeros

Han salido para Madrid, el senador del reino don Joaquín García y García y el diputado a Cortes don Ángel Guirao.

Se encuentra entre nosotros el canónigo magistral de la Santa Primada de España, don Francisco Frutos Valiente.

Poseionado

Ha tomado posesión del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia don José Manuel Sevilla y González.

Citación

Se cita a Juan Martínez Lujan, a fin de que se presente en el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento para un asunto de interés.

Pérdida

En la Pescadería ha sido hallada una llavecita pequeña, que puede reclamar su dueño en esta Jefatura municipal, donde se le entregará.

Enfermo

Se encuentra enfermo habiendo tenido que guardar cama, nuestro querido compañero de redacción, don Luis Bermejo, a consecuencia de una alta fiebre.

Le deseamos pronta mejoría.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demeración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocandria, inapetencia, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Cárlos.

Citación

El Juzgado de Cieza publica edicto citando al testigo Tomás Ruiz Herrero, para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado.

Subasta

La Alcaldía de La Unión publica edicto para el arriendo del arbitrio sobre el sacrificio de reses de los Mataderos públicos de dicha ciudad y el de comisiones de carnes frescas y saladas.

Fugado

De la casa que servía en Santa Catalina del Monte, se ha fugado el niño Jesús López Díaz, de 9 años de edad, ignorándose su paradero.

Mordida por un caballo

Ha sido curada en este Hospital la niña Juana Girabot García, de 12 años de edad, la que ha sido mordida por un caballo en el dedo medio de la mano derecha.

Ha sido curada por el médico de guardia señor Ruiz Medina.

Nuevos inspectores de Hacienda. En virtud de órdenes de la Dirección

general de Contribuciones, han sido designados de nuevo para practicar el servicio de inspección de Hacienda de esta provincia hasta 1.º de Julio próximo los oficiales de la administración de contribuciones don Manuel García Galbaldón y don Antonio López Ruiz...

Enfermo grave

Se encuentra enfermo de gravedad, en Madrid donde reside, don Francisco Garés de Cerio, director jubilado de Telégrafos y director de la revista de Obras públicas El Fomento...

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado. Día 20.—En Cepuchinas. Santoral. Día 20.—San Fabián, papa, San Sebastián, mártir, patrón de Mezo, y Santa Felisa, virgen.

¿Se voló en el siglo IX?

La Prensa de Córdoba se hace eco de una versión que es perfectamente verosímil y cuyo origen documental parece estar fuera de toda duda.

Según ella, un sabio árabe, El-Makkari, que vivió a principios del siglo XVII, dejó una obra (que actualmente se encuentra en la Biblioteca nacional de París) en la que recopiló todos los acontecimientos políticos y literarios de España en la época de la dominación árabe.

En este libro describe el autor un ensayo de aviación que a mediados del siglo IX tuvo lugar en las afueras de la ciudad de Córdoba.

El hombre atrevido que, gracias al trabajo de su paisano El-Makkari puede ser considerado como el precursor más antiguo de la aviación, fué un árabe llamado Ibu Firnas, médico de cabecera del califa Abderramán II, soberano conocido por el intenso interés que aportaba al Arte y a las Ciencias.

Entre sus contemporáneos Ibu Firnas tenía fama, no solamente de hábil facultativo, sino también de genial técnico e inventor.

Había inventado, según El-Makkari, un mecanismo parecido al de un reloj, con el cual creía poder mover un aparato que tenía la facultad de elevarse por los aires y de volar allí como un pájaro.

Lástima que no se conozcan más pormenores sobre este invento, a fin de poder establecer comparaciones entre ello y los actuales aeroplanos.

Sólo se sabe que Ibu Firnas estaba tan seguro de sus cálculos que no dudaba ni un momento del éxito de su empresa e invitó a todos los habitantes de Córdoba para que asistiesen a su vuelo en un día señalado.

Estos, en efecto, se presentaron en masa, y a la hora preñada comparó Ibu Firnas con su aparato.

Con gran sorpresa de todos, éste logró elevarse del suelo; pero solamente pudo mantenerse pocos momentos en el aire, para caer luego, arrastrando a Ibu Firnas en la caída.

La crónica no dice si éste se hizo daño; pero es de suponer que salió bueno y sano del lance, ya que El-Makkari cuenta que todos los espectadores prorumpieron en grandes risas.

Obras públicas

El alcalde de Murcia participa no haberse presentado reclamación contra el expediente informativo de la carretera del Alto de la Atalaya en el particucllo de Santomera a la de Archeva al Pinoso.

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por don Antonio González sobre un aprovechamiento aguas en el río de Abanilla.

Audiencia

Señalamientos para el día 20: Juicios por jurados (Sección primera)

Una causa del juzgado de Mula, por robo, contra Francisco González Sánchez. Defensor señor Perea; procurador señor Vilá.

Orales

(Sección primera) Una causa del juzgado de San Juan, por contrabando, contra León Ahigá.

Defensor señor Aloázar; procurador señor Angosto.

Otra del mismo juzgado, por ídem, contra León Campillo.

Defensor señor Rames; procurador señor González Sanz.

Imposición del Toisón

(POR TELÉGRAFO) A Echegaray Madrid 19 (11 n.)

Se ha verificado la imposición del Toisón de oro a Echegaray, con arreglo al ceremonial de costumbre.

Presidió el capítulo el rey y asistieron los príncipes de Asturias, los infantes D. Alfonso y D. Carlos, Azcárraga, el duque de Tamames, Pi-

dal, Groizard, el marqués del Muni y el de la Torrequilla.

Le apadrinó Pidal a causa de la enfermedad de Montoro Ríos, que no pudo asistir.

Después del juramento el rey abrazó a Echegaray.

Valores públicos

Table with columns for Interior, Fin, Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, etc.

MERCADO DE METALES

Table with columns for Cotización, Madrid 19 (9 n.), Cobre, Estañe G. M. B., Id. inglés, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 19 de Enero, Interior 4 por 100 fin de mes, etc.

Table with columns for Paris, Alicante, Nortes, Andaluces, Orenses, Coloniales, etc.

Table with columns for Madrid, Interior 4 por 100 fin de mes, etc.

CORTES

(POR TELÉGRAFO) SENADO (SESION DEL DIA 19)

Madrid 19 (9 n.) Diaz Moreu ruega se diga lo ocurrido al crucero «Reina Regente».

Pidal dice que se sabe se ha hundido siete metros en la arena, abriéndose una gran vía de agua.

Se le ha taponado provisionalmente y se han enviado auxilios. Pasa el Senado a reunirse en secciones, levantándose la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 19) El señor Zulueta ha comenzado su interpelección con varias y duras censuras al gobierno...

La crónica no dice si éste se hizo daño; pero es de suponer que salió bueno y sano del lance, ya que El-Makkari cuenta que todos los espectadores prorumpieron en grandes risas.

También habló de las últimas huelgas, tratando la cuestión de Cullera. Dice el señor Zulueta, que el Gobierno, una vez sofocadas las huelgas, se debió presentar en las Cortes.

Pero Canalejas—añadió—como muchos que se llaman liberales antes de alcanzar el poder, dejan de serlo en el momento de haberlo escalado.

El Gobierno democrático—preside Zulueta—autorizó el Congreso y procesión eucarística, y en cambio clausuró las sociedades de los obreros y las casas del pueblo, cosa que es inexplicable.

Además, el señor Canalejas, enemigo furibundo de la pena de muerte, no indultó al desgraciado fogonero del Numancia.

Prosigue el señor Zulueta y se ocupa de la cuestión de Marruecos. Sobre este asunto dice que se está engañando al pueblo, enviando dos infantes a pelear con los moros.

Dirigiéndose a Luque le dice que una cosa es arreglar a los hombres y otra cosa efectuar operaciones. Ningún Gobierno—añade—ha sido franco explicando sinceramente el arduo problema de Marruecos.

Canalejas tiene obligación de explicarlo y debe hacerlo. La guerra solo nos trae desgracias.

Termina este asunto elogiando calorosamente el valor del ejército. Pasa a ocuparse de la crisis última calificándola de comedia conocida: la explicación de lo que la motivó resulta menos explicable todavía.

Canalejas, que como dije antes es enemigo de la pena de muerte, dimite porque se indulta a un reo. Después de todo esto se impone la abolición de la pena de muerte.

Canalejas

Contesta al señor Zulueta, Canalejas.

Después de dar cuenta el presidente de lo ocurrido en el «Reina Regente» en las costas de Melilla diciendo que la tripulación está salvada, analiza los temas explanados por Zulueta rechazando los calificativos de reaccionario.

Dijo que había pruebas de que las huelgas de este verano eran un movimiento revolucionario que fracasó. Cumplió lo prometido realizando la supresión de los consumos.

Respecto del Congreso Eucarístico, lo autorizó por entender que la libertad es dejar a cada uno exponer sus ideas.

A él asistieron los reyes imitando así a otras naciones. La abolición de la pena de muerte—añade—está en el programa democrático: esta es un problema que no es de partido, sino de índole social.

Soy enemigo de la pena de muerte mientras no exista un sistema penitenciario perfecto. Rechaza que la crisis fuera una comedia.

Dimítimos—dice—únicamente por delicadeza y susceptibilidad; pero el rey pensaba como mi partido, creyó que debíamos seguir en el poder y accedí por eso.

Es inoportuno hablar de Marruecos habiendo allí grandes intereses que podrían perjudicarse. Es necesario que nos expandamos tomándoles territorios para proteger la plaza de Melilla y cumplir los compromisos contraídos.

Declara que tenemos en Marruecos derechos inalienables. Termina diciendo el señor Canalejas: Este debate tiene para el Gobierno una importancia decisiva. Creo que no se puede gobernar entre sombras, por eso nos sometemos a nuestro fallo por si nos juzgais como incapaces para gobernar, marcharnos a nuestras casas. (Aplausos de la mayoría.)

Rectifica Zulueta

Insiste el señor Zulueta en su rectificación diciendo que la política del Gobierno es retrógrada.

Habla Albornoz

Interviene el señor Albornoz y dice que la procesión eucarística fué de carácter político. Censura la aplicación de la pena de muerte.

Dice que la guerra de Marruecos será funesta para España porque en cuarenta años la monarquía no ha sabido hacer obras que beneficien el ejército a la Marina y a la patria. Califica al Gobierno de clerical conservador.

Añade que la represión de la huelga de Septiembre fué violentísima. Los republicanos fueron castigadísimo.

Dice que en Zaragoza las fuerzas asesinaron en un callejón a un anarquista inocente. Recrimina al Gobierno por la celebración de los consejos de guerra; después de supresión tan grande y cruel nada podemos esperar de un gobierno que lleva dos años en el poder y solo ha hecho arbitrariedades amordazando a la prensa y disolviendo reuniones en que se discutían los actos del Presidente, como si este no fuera discutible.

Canalejas

Contesta el señor Canalejas diciendo que es inexacto que suspendiera actos en que se le discutía, ni que se detuviera a nadie a pesar de celebrarse en contra suya más de siete mil reuniones.

Rechaza el que los Gobiernos estén influidos por la camarilla de Palacio y dice que es inexacto también que la represión fuera cruel, pues a los balazos se contesta con balazos. Entonó un himno a la magistratura y al ejército, que es aplaudido por la mayoría.

Lamentase de que el partido republicano de España sea un obstáculo para hacer patria, añadiendo que los republicanos solo hacen atrasarnos a los ojos de las naciones.

Hablan de incompatibilidad con el régimen democrático sin recordarlos países en que predomina la fuerza socialista y auxiliarse en el sufragio universal.

Los republicanos se pasan la vida hablando de revolución, pero en la práctica no hay nada útil, sino enojo y odio. (Aplausos de la mayoría.)

Los socialistas—añade—se aprovechan del subterfugio de las huelgas para pretender hacer la revolución, pero los directores la predicán en los mítines y cuando llega el momento embarcan a los obreros y ellos se quedan en tierra.

Azcárate increpa a Canalejas; la mayoría lo aplaude; los republicanos también le increpan.

Canalejas prosigue diciendo: no os indignéis, que nada dije que pueda ofenderos: merced a trabajos extranjeros organizó en Barcelona un comité revolucionario que fraguó la huelga para conseguir fines ajenos al mejoramiento del proletariado; muchos obreros quedáronse en la miseria.

Los desmanes de los pueblos de Valencia no fueron para hacer socialismo, sino para hacer oposiciones al patíbulo.

Es inexacto que persigamos a los obreros; amparámoslos y creamos leyes que los beneficien: en ellos se han empleado ochenta millones.

Expone sus deseos de que se implante enseguida el servicio obligatorio. Termina diciendo Canalejas: que vengan los socialistas y que pidan cosas, que propongan remedios, les

ofrecemos atenderlos en todo lo que sea justo: quererlo a la fuerza no podemos admitirlo. (Grandes aplausos.)

Rectifica Albornoz brevemente y también Canalejas el cual anuncia que el crucero «Reina Regente» halláase salvo saliendo remolcado por el cañonero «Laya».

Juran el cargo cinco diputados, se reúnen las secciones y levántase la sesión.

El «Reina Regente», en peligro

(POR TELÉGRAFO) En el ministerio de Marina.—Varias noticias.—Órdenes y auxilios.—Lo ocurrido. Madrid 19 (9 n.)

Durante toda la tarde han acudido al ministerio de Marina muchos marinos solicitando saber noticias de lo ocurrido al crucero «Reina Regente».

A media tarde se recibió un telegrama confirmando el accidente. Llegaron al estado del barco el «Pujol» y el «Virgen de Africa», conduciendo buzos, hombres y cementos.

Después se recibió la noticia de que el barco estaba a flote y no necesitaba ningún auxilio. En breve se desaguará la máquina. Pidal telegrafió ordenando que salga en cuanto pueda el barco con dirección a Cartagena escoltado por otros buques por si necesitara socorros.

Se hacen grandes elogios de los esfuerzos de la oficialidad y de la trifulación por salvar el buque. El cónsul de Gibraltar comunica que envió los vapores de salvamento «Rerem» y «Mava».

A las 10 de la tarde salió de Cádiz con rumbo a Yazamen el crucero «Cataluña».

Casi al mismo tiempo se recibió un telegrama de Melilla anunciando la catástrofe. Se recibieron otros de Almería diciendo que salió el vapor «Virgen de Africa».

También están dispuestos para salir al primer aviso barcazas y otros elementos de salvamento. Aumenta la vía de agua en el «Regente».

Pidal expidió telegramas a los comandantes de marina de Málaga y San Carlos para que marcharan inmediatamente a Yazamen con todos los elementos de que dispusieran.

También telegrafió al cónsul de España en Gibraltar para que fletara un vapor de auxilio enviándolo con toda urgencia a Yazamen.

El comandante del «Regente» fué obligado a embarrancar el buque porque se hundía.

Pidal explica el accidente de la siguiente forma: Al soltar el kingston de estribor abriósele al buque un boquete enorme, penetrando el agua con gran violencia, inundando una máquina y varios compartimientos.

El buque se hundió inmediatamente de proa calando unos siete metros en un fondo de arena.

Pedidos los auxilios acudieron el «Asturias» el «Laya» y el vapor «Virgen de Africa».

Mientras las bombas del buque trabajaban por achicar el agua sumergióse varios buzos procediendo a colocar un paquete de sustentación consiguiendo taposar el boquete.

Se ha telegrafiado a Cartagena para que esté preparado el dique que ha de recibir al crucero.

Este no corre peligro de hundirse completamente.

Los Suplicatorios

(POR TELÉGRAFO) Su discusión Madrid 19 (11 n.)

Romanones conferenció con Dato anunciándole que mañana comenzará la discusión referente a los suplicatorios.

DESPUES DEL INDULTO

La comision valenciana

(POR TELÉGRAFO) Flores a la reina Madrid 19 (11 n.)

Acompañada por Canalejas estuvieron en Palacio el alcalde, el secretario y Ruiz Boreat que forman la comisión valenciana, para agradecer al rey el indulto del reo de Cullera.

Llevaron las flores en tres carros. Fueron recibidos por la reina Victoria. El alcalde pronunció una breve y sentida salutación dando las gracias a la reina.

Esta estaba conmovida. En el salón de tapices depositaron los comisionados las flores. Estas eran seis ramos monumentales y artísticos, tres cerbeyiles y ocho grandes cestas.

La reina Victoria estaba entusiasmada con las flores. Comenzó a repartirlas entre las damas que la acompañaban.

Dió las gracias por el obsequio. Después los comisionados saludaron al rey, repitiendo el alcalde la salutación hecha a la reina y diciendo que ostentaba la representación total del Ayuntamiento.

Don Alfonso, satisfechísimo, preguntó a los comisionados de varios asuntos de interés para Valencia.

Firma de Marina

(POR TELÉGRAFO) Varios decretos Madrid 19 (1 m.)

Se han firmado los siguientes decretos de Marina: Disponiendo cese en el mando del apostadero de Cartagena y pase a la reserva, por cumplir la edad, el vicesalmirante don Julián García Vega.

Concediendo al mismo la gran cruz del mérito naval. Reformando el cuadro de insignias en el mando de los buques. Autorizando al ministro para nombrar en comisión al contraalmirante director de las escuelas naval y de aplicación.

Nombrando para este cargo al contraalmirante D. José Chacón. Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de corbeta José Herrero, al teniente de navío Francisco Turyle y al alférez de navío Gabriel Ferrer.

Ascendiendo al primer maquinista José Arias. Nombrando para el mando del «Infanta Isabel», al capitán de fragata D. Carlos González Llanos.

Y concediendo gran cruz del mérito al general Arturo Alsina.

TEATRO CIRCO DE ORIUOLA

Se vende y se arrienda este magnífico teatro de gran caída. Construcción sólida de hierro y madera, pudiendo trasladarse a cualquier población con gran facilidad.

Para informes: Casa del presidente Sociedad La Peluera, Santiago 3.

HOY SABADO

día 20 del corriente de 8 a 12 de la mañana y 5 a 7 de la tarde, se celebrarán degustaciones de los renombrados PRODUCTOS MAGGI

en los establecimientos siguientes: don Mariano Bayo Yuste, Platería 82. Organizamos estas degustaciones para demostrar a los amables visitantes el empleo y ventajas que reportan los PRODUCTOS MAGGI en toda cocina.

Consulta de Medicina y Cirugía

DIRIGIDA POR DON FRANCISCO AYUSO ANDREU

médico licenciado y de la Beneficencia Municipal. Medicina y Cirugía general.—Moderno tratamiento eléctrico de todas las afecciones en general y especialmente del reuma poliarticular, parálisis, etc. por el baño hidroeléctrico a cuatro células del Dr. Schnee. Todos los días no festivos, de tres a cinco de la tarde.

Calle de Floridablanca, 7, 1.º.

ACADEMIA MERCANTIL

Dirigida por dos oficiales del Banco de España Preparación completa teórico-práctica para ingresar en la próxima convocatoria del Banco de España.

Para más informes: Mariano Padilla, 1, 2.º—Murcia.

Farmacia Catalana

GRAN CENTRO DE ESPECIALIDADES Vacuna suiza; siempre reciente, CIRUGIA—ORTOPEDIA—MEDICAMENTOS PUROS—TARIFA REDUCIDA—Murcia.

Interesante a las señoras FIN DE TEMPORADA Gran realización de modelos de abrigo, sombreros, pieles, generos de punto y demás artículos de invierno. Solo por ocho días. Los precios marcados en el escaparate.

Valcarlos, Platería, 45 y 47, Murcia

El próximo lunes

día 22 del corriente, de 9 a 12 de la mañana y 5 a 7 tarde se celebrará una degustación de los renombrados PRODUCTOS MAGGI

en los establecimientos siguientes: don Juan Bernal González, Palmar. Organizamos estas degustaciones para demostrar y explicar a los amables visitantes el empleo y ventajas que reporta el uso de los PRODUCTOS MAGGI en toda cocina.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más eficaz remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23 —Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS

Teatro Loma

A las 6 en punto, «La Montesa». A las 8 y 3/4 en punto, (sección triple), «La Viuda alegre».

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE.
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplado.

PURGEN

Purgante ideal que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones.

Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable.

De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro.

Es el mejor y único laxante contra el EXTREÑIMIENTO

Experimentad el Purgen y os convencereis de sus excelentes resultados

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



NO SALGA V. DE CASA
en tiempo de frío y humedad
sin ponerse
en la **Boca** una
Pastilla VALDA
ANTISÉPTICA

PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO
de no emplear sino las
PASTILLAS VALDA
LEGÍTIMAS
que son ÚNICAMENTE las que se venden
en CAJAS con el nombre
VALDA

AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.
Barcelona.

Vapores de Ríes & C.ª de Valencia

El sábado 20 cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor **PAROS**

El viernes 19 cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES, el vapor **NORDSOEN**

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andren.

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—¡Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato, calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL ELIXIR Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

La Moda Práctica

En la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda profesora, modista y bordadora, y á todas las que armonizan el orden de una casa bien organizada.

Se publica los domingos y festivos, con regalitos de modas y labores de punto y tejido. Se vende en todas las librerías y papeterías de España.

En la calle de la Trinidad n.º 18, se alquilan dos pisos con ventiladas habitaciones y mucha luz, y una cochera grande para carruajes ó almacén.

Vapores CORREOS FRANCESES

de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENO AIRES (América del Sur)

"PAMPA"

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

Saldrá de ALMERIA el 12 de FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están en ciertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,

HUJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa

CIUDAD	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los martes 8 tarde	los martes 8 tarde
ORAN	los miércoles 5 mañana	miércoles 5
MARSELLA	viernes 10	sábados 5
ORAN	lunes 10	lunes 11
CARTAGENA	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrin — Cartagena

Línea de Vapores TINTORÉ

BARCELONA

Para BARCELONA, el vapor **FRANCOLI** que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.

Para ORAN, el vapor **TURIA** que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes

Consignatario y Agente: en Alicante, D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sres. DOMENECH y C.ª HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

Vapores CORREOS FRANCESES

de LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPOR extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero

"Plata"

Saldrá de ALMERIA el día 2 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes si están en ciertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75—Almería

Vapores Mac-Andrews y C.ª

El vapor DAGGRY para LONDRES, cargará en Cartagena el jueves 25.

El vapor IZARCO, para HAMBURGO, cargará el miércoles 24.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrite en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen n.º 42, 1.ª, Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este centro por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

que pedrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupe que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor Delegado don José Antonio Clares, San Antolín 20, pral.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas

DE LA COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA

á dos hélices

"Columbia"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe número 59—ALMERIA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

"EL LIBERAL"

MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para establecimientos públicos; memorias y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas, que el comercio y la industria exija-

AGENCIA MARTINEZ

Servicio en todos los trenes

En Murcia: Sociedad, 13. En Cartagena: Duque 35

La más antigua de la región. La que más garantías ofrece. La que entrega sus encargos el mismo día.

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torreveja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Valencia, Madrid y Barcelona.

Salidas de Murcia, Alicante, Torreveja y Cartagena en todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torreveja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

Precio del frasco: 3.50 pias.

DE VENTA: Droguería de J. Ferrer y C.ª, S. en C.—Murcia

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS RADICALMENTE por la **Solución Pautauberge**

que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, Chemnitz, Prusia

Carne de ternera

En el camino de Alcantarilla, casa de Patricio Saura, vecino del Jurado, se vende esta carne al precio siguiente: Molla kilo, 220 pesetas. Con hueso, kilo, 1.60 ídem.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de 3 meses. Razón: En el partido de Nonduernas, Ermita de Burgos, preguntando por Isabel Sandoval.

AMA de oría.—Para su casa, leche de dos meses, casada. Razón: En la calle de Carriena, preguntando en la cochera de Ferrán.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de 20 días. Razón: Corsetería de San Pedro.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 23 años, leche de 2 meses. Razón: En Cabezo de Torres, preguntando por María Baños Velasco.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 28 años, leche de 16 días. Razón: En el Río de Sosa, preguntando por Miguel Gambín Rodríguez.